

**Estimados/as Socios/as,**

Ante todo, esperamos que se encuentren muy bien. Nos ponemos en contacto para acercarles la primera circular 2022 con las novedades acerca de lo planificado para este año.

**1. LVIII Reunión Anual de SAIB:** la LVIII Reunión Anual de SAIB se realizará los días **8 a 11 de noviembre de 2022**. La Comisión directiva ha decidido que en virtud de la situación actual por la pandemia de COVID-19, se planificará el Congreso de forma presencial. Se analizará de forma permanente la situación a fin de evaluar cambios en la modalidad si fuera necesario. El lugar de realización será en el Centro de Convenciones y Congresos Emilio Civit de la ciudad de Mendoza.

**2. Cuota societaria SAIB 2022:** el valor de la cuota anual 2022 es de \$ 4500. El valor de la cuota podrá sufrir ajustes en el transcurso del año.

#### PROCEDIMIENTO PARA PAGAR LA CUOTA SOCIETARIA

- El pago de la cuota societaria SAIB 2022 deberá realizarse a través de la página web de SAIB. Deberá utilizarse el link "Pago Cuota Societaria 2022" en la solapa izquierda de [www.saib.org.ar](http://www.saib.org.ar).
- Aquellos socios que posean cuotas atrasadas pueden utilizar el link "Pago cuotas atrasadas" Aquellos socios que adeuden cuotas anteriores al 2020 por favor comunicarse por mail con el Tesorero de la Sociedad Dr. Germán Rosano a [tesorerasaib@gmail.com](mailto:tesorerasaib@gmail.com) detallando la situación a fin de acceder a planes de pago.

La Sociedad ha sido el núcleo de interacción de muchos investigadores de nuestro país y del exterior y un ambiente para el intercambio prolífico de ideas. Igualmente, es un entorno productivo para la formación de becarios, posibilitando que éstos presenten sus trabajos e interaccionen con investigadores formados de diferentes disciplinas. El congreso virtual del año pasado se financió en gran medida gracias al aporte de la cuota anual de los socios activos. La cuota societaria es esencial para mantener nuestra SAIB, en este momento particular que estamos enfrentando.

Este año solicitamos a su vez el compromiso por parte de los socios adherentes a colaborar con el financiamiento de las actividades de SAIB.

Los socios adherentes deberán abonar una cuota de \$ 1000.

Esto a su vez nos permitirá cumplir con los requisitos impuestos en el reglamento de la Sociedad.

Convocamos a todos los postdocs y jóvenes investigadores a inscribirse como socios ACTIVOS de SAIB. Les recordamos que para ello deben enviar una nota dirigida al Presidente de la Sociedad (Dr. Eduardo Ceccarelli) avalada por dos socios activos y adjuntar un CV abreviado. Esta documentación debe ser enviada por mail a la Secretaría de la Sociedad, [secre.saib@gmail.com](mailto:secre.saib@gmail.com).

Esperando comunicarles novedades prontamente en nuestra próxima circular,  
los saludamos muy cordialmente,

**Dr. Eduardo Ceccarelli**

*Presidente*

**Dr. Federico Sisti**

*Secretario*

**Dr. Germán Rosano**

*Tesorero*

**Dra. María Elena Álvarez**

*Vicepresidente*

**Dra. María Isabel Colombo**

*Presidente saliente*

**Dra. Claudia Studdert**

*Revisora de Cuentas*

**Dra. Eleonora Campos**

*Revisora de Cuentas*

**Dra. Paula Casati**

*Prosecretaría*

**Dr. Alex Saka**

*Protesorero*

*Representantes de sección*

**Dr. Pablo Aguilar**

*Sección Biología Celular*

**Dra. Graciela Boccaccio**

*Sección Transducción de  
señales*

**Dr. Martín Oresti**

*Sección Lípidos*

**Dra. Hebe Dionisi**

*Sección Microbiología*

**Dra. Elina Welchen**

*Sección Plantas*